



Cerrar



Tramitar



Responder



Imprimir



Verificar Anexos

**INVIAS**
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**MEMORANDO**
No SEP 98496**Fecha**
24/12/2021
DD/MM/AAAA**No. Radicación Interna** 1652008

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para** SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES
EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO

De JOSÉ GUILLERMO VILLATE CAMARGO

De Dependencia SUBDIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Copia a

Asignación de la Copia:

Asignado a: DIEGO LOPEZ CUESTA

Información del Documento

■ **Referencia** Distribución de recursos Proceso LP-DT-050-2021

Anexos

■ **Anexo**■ **Contenido**

Respetado Doctor Galvis,

Teniendo en cuenta que el proceso de la referencia cuyo objeto es "REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030 Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" se encuentra adjudicado, y nos permitimos informar la distribución de recursos de las vigencias futuras aprobadas así:

MODULO 1:

Para el módulo 1, "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO -SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030 Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" se cuenta con el oficio mediante Radicado 2-2020-068842 de 29/11/20.

BPIN	PROGR	SUBP	PROYECTO	RECURSO	AUTORIZACIÓN SIIF	VIGENCIA 2022
2018011000798	2401	0600	118 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA - BOGOTÁ - VILLAVICENCIO - PUERTO GAITÁN - EL PORVENIR - PUERTO CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURA -	NACIÓN	114121 2021-11-12 167120 2020-12-29	\$10.000.000.000 \$87.195.975.752

VILLAVICENCIO -
PUERTO CARREÑO.
VALLE DEL CAUCA,
QUINDIO, TOLIMA,
CUNDINAMARCA, META,
VICHADA.

Para la distribución de recursos del CDP Número 66121 de fecha 2021-03-01 correspondiente a la vigencia 2021, se hace la distribución como se muestra en el siguiente cuadro:

POSICION CATALOGO DE GASTO	VALOR INICIAL	VALOR TOMADO DEL CDP PARA VIGENCIA 2021
C-2401-0600-118-0-2401008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA-BOGOTÁ - VILLAVICENCIO PUERTO GAITÁN - EL PORVENIR-PUERTO CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURAVILLAVICENCIO- PUERTO CARREÑO.	\$8.541.383.244,00	\$8.541.383.244,00
C-2401-0600-118-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA-BOGOTÁ-VILLAVICENCIO - PUERTO GAITÁN - EL PORVENIR-PUERTO CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURA - VILLAVICENCIO - PUERTO CARREÑO	\$16.000.000,00	\$16.000.000,00
Total	\$8.557.383.244,00	\$8.557.383.244,00

2022	\$4.411.907.636
2023	\$35.408.832.893
2024	\$35.475.679.280
2025	\$36.078.041.516
2026	\$54.661.851.865
2027	\$55.300.889.668
2028	\$58.525.294.571
2029	\$82.479.722.860
2030	\$83.876.318.257
TOTAL	\$446.218.538.546

MODULO 2

Para el módulo 2, "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRANSVERSAL DEL CATATUMBO (TIBU - EL TARRA - CONVENCION - OCAÑA) EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER" EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" se cuenta con el oficio mediante Radicado 2-2021-060377 de 12/11/21

BPIN	PROGR	SUBP	PROYECTO	RECURSO	AUTORIZACIÓN SIIF	VIGENCIA 2022
2019011000264	2402	0600	13 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE	NACIÓN	114921 2021-11-12	\$145.750.000.000

INFRAESTRUCTURA
PARA CONECTAR
TERRITORIOS,
GOBIERNOS Y
POBLACIONES.
NACIONAL.

**VIGENCIA FUTURAS
MODULO 2**

2022	\$22.977.823.672
2023	\$24.212.500.000
2024	\$37.250.000.000
2025	\$27.937.500.000
2026	\$32.593.749.999
2027	\$27.937.500.000
2028	\$37.250.000.000
2029	\$37.250.000.001
2030	\$36.318.750.000
Total	\$283.727.823.672

MODULO 3

Para el módulo 3, MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA VARIANTE MAGANGÜÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, MAGDALENA Y CESAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" se cuenta con el oficio mediante Radicado 2-2021-061605 de 20/11/21.

BPIN	PROGR	SUBP	PROYECTO	RECURSO	AUTORIZACIÓN SIIF	VIGENCIA 2021
2018011000471	2401	0600	109 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTA DE HIERRO-MAGANGÜÉ- MOMPOX-EL BANCO- ARJONA-CUATROVIENTOS- CODAZZI Y EL BANCO- TAMALAMEQUE-EL BURRO. TRANSVERSAL DEPRESIÓN MOMPOSINA. BOLÍVAR, CESAR, MAGDALENA	NACIÓN	127421 2021-11-20	\$ 20.000.000.000

2022	\$8.373.651.753
2023	\$18.340.248.963
2024	\$18.340.248.963
2025	\$9.170.124.481
2026	\$27.510.373.444
2027	\$27.510.373.444
2028	\$27.510.373.444
2029	\$27.510.373.444
2030	\$45.850.622.406
Total	\$210.116.390.342

Para la distribución de recursos del CDP Número 207621 de fecha 2021-09-17 correspondiente a la vigencia 2021, se hace la distribución como se muestra en el siguiente cuadro:

POSICION CATALOGO DE GASTO

VALOR INICIAL

VALOR TOMADO

		DEL CDP PARA VIGENCIA 2021
C-2401-0600-109-0-2401008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTA DE HIERRO-MAGANGUÉ-MOMPOX-EL BANCOARJONA- CUATROVIENTOS-CODAZZI Y EL BANCO - TAMALAMEQUE-EL BURRO. TRANSVERSAL DEPRESIÓN MOM	\$917.135.685,00	\$917.135.685,00
Total	\$917.135.685,00	\$917.135.685,00

Cordialmente,

GUILLERMO VILLATE
SUBDIRECTOR ESTRUCTURACION DE PROYECTOS.

Elaboró: Ing. Lilia Del Pilar Peña



► **Historia del documento**